

## **Sanidad forma a los entrenadores deportivos como mediadores en prevención de drogodependencias**

**El director general de Atención a las Drogodependencias, Fernando Gómez-Pamo, y la directora de la Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios de Canarias, Inmaculada Acosta, asistirán esta tarde (16.00 hs) a la inauguración del curso en Santa Cruz de Tenerife**

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Atención a las Drogodependencias y la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN), pone en marcha esta tarde el curso 'Entrenadores deportivos como mediadores en prevención de drogodependencias'.

El curso se desarrollará entre hoy, día 1 de diciembre, y el próximo día 3 de diciembre, de forma presencial en **Tenerife**, en la **sede de la ESSSCAN**, situada en la calle Leoncio Rodríguez nº 3 - Edf. El Cabo 4ª, en Santa Cruz de Tenerife, y por **videoconferencia** en **La Gomera**, concretamente desde el **Centro de Salud Antiguo**, en la calle Ruiz de Padrón.

La inauguración de este curso tendrá lugar **hoy, lunes día 1 de diciembre**, a partir de las **16.00 horas**, y en ella estarán presentes el director general de Atención a las Drogodependencias, **Fernando Gómez-Pamo**, la directora de la Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios, **Inmaculada Acosta** y el director gerente de la Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias (FUNCAPID), **Francisco Ferrera**.

El objetivo general del curso es formar a los entrenadores y monitores deportivos de la Comunidad Autónoma de Canarias en la prevención del consumo de drogas.

Los entrenadores y monitores deportivos, en su labor diaria en el deporte con los niños y jóvenes, estarán cualificados a través de este curso para explicar, fomentar e instruir sobre los valores de una vida sana. La mayor influencia es el ejemplo, y serán los propios monitores con su práctica quienes trasladarán a los más jóvenes cómo hacer uso del deporte para alejarse de cualquier hábito insano, con lo cual en el día a día desarrollarán una labor de prevención de la drogadicción.

### **Comunicación. Consejería de Sanidad**

Teléfono: 928 30 82 61-62/Fax: 928 30 82 63

922 47 43 95-85/Fax: 922 47 43 90

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1. Las Palmas de Gran Canaria

Rambla General Franco, nº53. Santa Cruz de Tenerife

[www.gobiernodecanarias.org/sanidad](http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad)

[comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org](mailto:comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org)

Los ponentes de este curso serán el psicólogo **Antonio Rodríguez Cerezo**, director de proyectos en prevención de drogas, y **Antonio Ramos Gordillo**, profesor titular de Actividad Física y Salud de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), quien además es especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte y Doctor en Medicina por la ULPGC.

Este curso se impartirá en el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre la FUNCAPID y la ESSSCAN para la formación y perfeccionamiento de los profesionales integrantes de la red de atención a las drogodependencias dependientes del Gobierno de Canarias, Cabildos, Ayuntamientos, y las Entidades de Iniciativa Social.

En el citado contexto de actuación, y en el marco del convenio de colaboración referido, la ESSSCAN persigue con estas acciones formativas previstas en el ámbito de la prevención de las drogodependencias seguir trabajando en la vocación descentralizadora de la formación, en este caso, apostando por dos vías: la programación de actividades fuera de las islas capitalinas, y el aprovechamiento de la técnica de la videoconferencia, gracias a la cual se simultaneará la formación de nuestros profesionales de dos Islas. De esta manera se llegará con más facilidad a todos los rincones de cada una de las Islas, dando la posibilidad a nuestros profesionales de formarse sin desplazarse de su lugar de residencia y de trabajo, con mayor autonomía para gestionar sus tiempos y con ahorro de costes de desplazamientos y estancias.

La metodología propuesta para la organización y desarrollo del curso es la participativa. Esta forma de trabajo concibe a las personas asistentes como agentes activos en la construcción del conocimiento y no agentes puramente receptores.

Este enfoque metodológico parte del supuesto de que todas las personas participantes poseen una experiencia profesional, actitudes y prácticas que desarrollan en su labor profesional y que expresadas en un espacio de encuentro nos permiten construir un conocimiento conjunto. En este sentido se busca:

- Partir de la realidad y experiencia profesional de las personas participantes.
- Generar un proceso creativo de reflexión y análisis sobre sus prácticas y las del contexto general de la comunidad en materia de prevención de drogodependencias.
- Mejorar la práctica deportiva para prevenir el consumo de drogas.

#### **Comunicación. Consejería de Sanidad**

Teléfono: 928 30 82 61-62/Fax: 928 30 82 63  
922 47 43 95-85/Fax: 922 47 43 90

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1. Las Palmas de Gran Canaria  
Rambla General Franco, nº53. Santa Cruz de Tenerife

[www.gobiernodecanarias.org/sanidad](http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad)  
[comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org](mailto:comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org)